

Uruguay: "En el caso Manini Ríos se ve la complicidad de Tabaré Vázquez y Mujica"

MARIO HERNÁNDEZ :: 14/10/2020

Entrevista con Mónica Riet, sobre la situación política de Uruguay

Comentanos cuál es la situación política de Uruguay, he leído un artículo de Jorge Zabalza "Mujica y Huidobro facilitaron la impunidad en los últimos años" y toda una serie de situaciones que se dieron a partir de las declaraciones del Coronel Gilberto Vázquez. Estamos hablando de un Uruguay que no vivió la represión ilegal de la envergadura que vivimos los argentinos, pero donde solamente hay una treintena de procesados, la mayoría en prisión domiciliaria, más de cien causas abiertas, casi todas paralizadas, una Ley de Caducidad a la que ya habíamos hecho referencia en el programa anterior que conversamos contigo. Y una situación en la que hubo un pedido de desafuero al ex Comandante en Jefe del Ejército, hoy senador, Manini Ríos. ¿Qué nos podés comentar?

En primer lugar, estamos en una situación política crítica y grave que realmente nos ha tomado a todos de sorpresa, no la podíamos imaginar. Manini Ríos es el hombre, después del presidente Lacalle Pou, de mayor envergadura dentro del gobierno. En sí mismo reúne la cualidad de ser representante de la oligarquía, porque su familia es oligarca y su padre y su abuelo fueron ministros del gobierno golpista y auto golpista de Bordaberry y de Pacheco Areco. Tiene una historia familiar de oligarcas y de oligarcas en la política en una posición fascista.

Él reúne el poder militar, por un lado, como también denuncia Zabalza, fue promovido dentro de la carrera militar por Mujica y Huidobro, en conocimiento de con quién estaban hablando. Fue ascendido y luego fue nombrado comandante en jefe de las FF AA cosa que continuó con Vázquez. En ese período tuvo la oportunidad de constituirse en un líder para todo el personal de tropa del Ejército y de todos los oficiales y la familia militar.

Porque cuando uno habla de votos, también habla de todo lo que rodea a un militar, que es una familia, amistades, etc. Obtuvo 270.000 votos. Y también gente de pensamiento de ultraderecha, independientemente de que sean militares o no. Y, sobre todo, desde que asumió la comandancia en jefe y sobre todo durante el período de Vázquez, estuvo haciendo manifestaciones políticas defenestrando completamente al Poder Judicial, acusándolos de que no eran imparciales, que estaban haciendo una justicia particular en contra de los militares, inventando pruebas, etc. Por esa misma razón fue destituido por Vázquez.

Ni bien fue destituido, sin poder hacerlo constitucionalmente pasa a formar el partido Cabildo Abierto, al que se le llama partido militar porque efectivamente es enorme la cantidad de militares, y cada vez más en las figuras relevantes, tanto de Senadores y Diputados como de autoridades dentro de los entes públicos.

Cada uno de ellos a su nivel sigue predicando y reivindicando el accionar de las FF AA en el

tiempo de la dictadura. Y haciendo el mismo tiempo de críticas y colocándose como siempre se colocaron las FF AA aquí, en oposición a la sociedad civil, como dos mundos aparte, los militares contra los civiles.

Y vuelven a revivir la teoría de los dos demonios. Zabalza y centenas de Tupamaros firmaron una declaración en contra de esa interpretación histórica de Mujica y Huidobro, que la "guerra", que para empezar no fue tal, fue una guerra armada entre los Tupamaros y el Ejército. Desconociendo el proceso de lucha de clases que se vivió en el Uruguay como en el resto de América, donde estuvieron implicados los trabajadores, los estudiantes y todo el movimiento popular, y de ahí surgen las expresiones armadas de la lucha, que no fue solamente el MLN-Tupamaros.

Ellos reviven también y se alimentan de esa mirada de los dos demonios, de que es un tema entre militares y civiles. Lo que te puedo decir, es que esto saltó en el momento en que, si bien esto viene de declaraciones de un Tribunal Militar de honor, que fue hecho en abril de 2018 con el objetivo de saber si tres militares que eran Gavazzo, Silveira y Maurente, que habían sido acusados de tirar gente al mar cruzando de Buenos Aires para acá, en el Plan Cóndor. Ellos negaron esto. Entonces en ese tribunal que hasta ahora era desconocido por la ciudadanía, como todos los otros tribunales de honor militares, sale que el tribunal no los juzgó por lo que por primera vez Gavazzo reconoce, además de ser autor de otros crímenes, como de la primera desaparición forzada, de Roberto Gomensoro, a quien reconoce haber asesinado.

Silveira y Maurente afirmaron haberlo torturado la noche anterior. Silveira dice que cuando volvió a la mañana siguiente lo encontró muerto y lo tiró al Río Negro.

Ese tribunal de honor militar decide condenar a Gavazzo y a Silveira, no por los crímenes de lesa humanidad, no abren juicio ni les interesa, sino porque dejaron que hubiera estado preso otro militar acusado del segundo vuelo de la muerte, Juan Carlos Gómez, un coronel que no había participado del hecho.

Los condenan por una falta de lealtad entre sus pares. Ese es el carácter de lo que consideran honor los tribunales de estas características en el Uruguay. Cuando esto salta a la luz pública, Vázquez se ve obligado a destituir a Manini que como dije se fue a armar el partido militar. Pero todavía la opinión pública no conocía exactamente todo lo que había en esas actas. Lo que ha pasado en las últimas semanas, fue por pedido de la Organización de Madres y familiares de desaparecidos, al nuevo gobierno, al nuevo ministro de Defensa, de las actas de los tribunales de honor. Si bien fue demorada su entrega, cuando se ponen a leer se encuentran con cosas monstruosas, donde declaran todo lo que hasta ahora negaron, porque jamás reconocieron ningún crimen.

Está todo documentado y escrito y cada una de estas actas contiene 800 folios. El Fiscal Morosoli al conocer el contenido del acta que incrimina a Manini Ríos como el personaje que como Comandante en Jefe recibe las actas del Tribunal de Honor y su deber al enterarse y leer que hay declaraciones de desapariciones, de muertes de prisioneros, etc., como funcionario público es llevarlo directamente a la justicia y además elevarlo a sus superiores del ministerio de Defensa y al presidente de la República. No lo hace, demora muchísimo en hacerlo. Entonces por eso cuando sale a la luz por una denuncia del diario El

Observador, que es un diario de derecha que siempre opera con los sistemas de inteligencia militares; cuando publican los contenidos del tribunal es cuando el Fiscal Morosoli toma cartas sobre el asunto y convoca a Manini acusándolo por omisión de denunciar los crímenes de su conocimiento y lo llama a declarar.

En un primer momento Manini dijo que sí, que no necesitaba que lo desaforaran porque ya había sido electo Senador, que no precisaba que lo ampararan en los fueros que se iba a presentar porque iba a comprobar su absoluta inocencia. Pero después su abogado interpuso recursos, empieza a darse vuelta la cosa y todo ese entrevero termina en la votación por el desafuero, que fue muy peleada porque se precisan mayorías para lograrlo para que Manini vaya a declarar a la justicia. En todo este tramo los familiares de desaparecidos y la Crysol que es la organización por los presos políticos estuvieron muy activos brindando información, analizando y demostrando que Manini si se presentaba en la justicia iba a ir preso, por lo menos 80 días de arresto.

El Partido Blanco decidió cerrar filas, y a pesar de que había gente que quería votar el desafuero, no lo hicieron. La votación se hizo después de las elecciones municipales que tuvimos a finales de septiembre. De manera de no poner en juego su caudal político y su prestigio antes, porque este asunto ya ha traído mucha cola y va a seguir trayendo.

La conclusión es que se está concretando el golpe de Estado del que tanto te he hablado. Porque a la vez que el tratamiento de este tema se postergó por la pandemia, luego por la Ley de Urgente Consideración (LUC), después por el Presupuesto y ahora lo dejaron para después de las elecciones municipales. Mientras tanto la LUC ya se está aplicando, se está llevando gente presa que sale a manifestar pacíficamente por cualquier motivo.

El fascismo está operando con todas sus armas y mediáticamente como una aplanadora y se ve la complicidad de algunos actores de la izquierda como Tabaré Vázquez y Mujica.

El partido político que creó Manini Ríos y su participación política son ilegales. Él tendría que haber permanecido en estado militar una vez que se retiró, cuando fue destituido por Vázquez en 2018, cuatro años bajo estado militar. Es un hombre además que tenía información estratégica. Esa fue una discusión que duró muy pocas horas, se tiró debajo de la alfombra y se legitimó que Manini de manera inconstitucional pudiera pasar a actuar en política y crear un partido.

A partir de ese momento, ahora podemos verlo con más distancia en el tiempo, toda la estrategia que desarrolló, que ya venía comprometido porque por eso fue destituido, por una cantidad de violaciones a la Constitución, porque él estaba en conocimiento de la declaración de los militares en el tribunal de honor donde Gavazzo se declaró autor de la desaparición de Roberto Gomensoro, cuando lo tira al Río Negro en 1973 antes del golpe de Estado y a su vez Silveira (otro de los tres militares que participaron de ese tribunal de honor) está investigado por el segundo vuelo, porque las 28 personas que viajaban, que fueron secuestradas en Argentina, desaparecieron.

Se presupone que fueron víctimas de homicidio y hay acusaciones de tortura también. Se supone que esos Generales debían investigar sobre eso, sin embargo, las preguntas no van en esa dirección y como siempre estos militares lo niegan. Pero rápidamente sucede algo

inesperado, Gavazzo empieza a hablar por primera vez y confiesa que él fue el que produjo el primer desaparecido. A su vez Silveira, otro de los acusados, dice que fue él quien lo mató, que él lo torturó hasta la noche y a la mañana siguiente estaba muerto. Entonces no iba a permitir que se comprometiera el honor militar al aparecer un muerto en un cuartel y por lo tanto lo tiró al río.

En conocimiento de esto, Manini Ríos, que ahora sabemos que fue alertado al menos tres veces por los militares que formaban parte del tribunal de honor, del contenido de estas declaraciones que lo obligaban como funcionario público a llevar la denuncia a la justicia y a sus mandos superiores del Ministerio y la Presidencia, le dio largas al asunto, hizo parar la investigación durante quince días y, mientras tanto, postergó el informe de este delito de lesa humanidad a quien era el ministro de Defensa, Menéndez, que era un civil reemplazante de Fernández Huidobro.

Manini dice que en determinado momento le informó a Menéndez de esto, ya en 2019, pasado cerca de un año. El ministro renuncia supuestamente por razones de salud y fallece diez días después de esto. Cosa que personalmente a mí me causó verdadera sorpresa e interrogantes. Más allá de Menéndez que parecía tener cierta independencia, por lo menos diferencias en cuanto a la relación que tenía Fernández Huidobro con los militares, Menéndez tenía otro perfil. Este hombre desaparece de la escena y queda a cargo Miguel Ángel Toma de la presidencia y otras autoridades.

En principio el Fiscal Morosoli ha desestimado por el momento continuar responsabilizando a las autoridades civiles, si bien a nivel civil esto ha causado también un montón de resquemores y discusiones. Pero a nivel de la justicia el que está apuntado es Manini Ríos, quien durante mucho tiempo, siempre hablando del 2019, cuando fue la elección nacional y esto ya estaba en conocimiento público, dijo que no tenía ningún problema, que se iba a presentar a la justicia, que no tenía nada que ocultar.

Mantuvo eso durante meses hasta que llegó el momento de la verdad, se le acabaron todos los plazos y en ese momento su defensor presentó una serie de chicanas que postergaron su presentación hasta que cae en el período en el que asume como Senador y entonces ya tiene fueros.

Un asesor letrado, que es el Senador Lust, fue el que organizó esta estrategia, o sea que Manini tenía planificada esta situación desde el principio, alargar la situación hasta caer en los fueros, donde luego entra a negociar con el Partido Nacional, con el que tuvo verdaderos problemas, porque el PN tuvo muertos, presos, etc., durante la dictadura.

El primero que dijo que no iba a votar el desafuero de Manini fue el ex presidente Mujica

En un momento parecía que iban a votar el desafuero.

Exactamente. Porque hubo un sector del Partido Colorado que dijo que iba a votarlo, en el Frente Amplio también y sectores del Partido Nacional querían votar el desafuero, que se presentara ante la justicia. Además, él se había comprometido con la opinión pública.

Efectivamente, ese fue un tema muy reñido en la interna del Partido Blanco en primer lugar,

donde el presidente tuvo varias reuniones con su bancada hasta que logró disciplinarla. Y luego con los otros sectores de la Coalición donde logra, intercambiando diferencias, que también tienen frente al Presupuesto y la Ley de Urgente Consideración; tenían varios temas para intercambiar y negociar y eso es lo que han hecho para conservar la unidad política y darle gobernabilidad a esta Coalición que tiene una serie de contradicciones internas. Se levantaron de esa negociación con la decisión de no votar el desafuero.

El primero que dijo que no iba a votar el desafuero fue el ex presidente Mujica, lo cual creó una conmoción importante. Como siempre dando argumentos muy llamativos, en este caso dijo que no lo iba a hacer porque lo iba a poner en posición de víctima y que, por otro lado, si la justicia lo dejaba libre, como él suponía, mientras que los organismos de DD HH habían hecho exposiciones que dejaban en claro que si pasaba por la justicia no iba a quedar libre, iba a tener por lo menos 180 días de cárcel; Mujica decía que lo más probable es que el FA no le votara la devolución de los fueros a posteriori. Cosa que los voceros del FA dijeron que fue una falsedad porque en realidad eso nunca fue discutido en el interior del partido, fue algo que Mujica sacó de sorpresa y que expuso como elemento que le dio en bandeja porque inmediatamente Manini tomó eso que dijo Mujica, porque cada vez que habla Mujica genera opinión pública.

No es raro que Mujica tenga estas actitudes frente a los militares uruguayos. Mujica y Huidobro han sido dos ex tupamaros que han encarado un fuerte diálogo con los militares uruguayos.

Sí. Es un grupito que entró en conversaciones. Acaba de hacer declaraciones póstumas, porque es una declaración de parte, donde él en una entrevista cuenta toda la relación que han tenido desde la cárcel hasta ahora, con los "Tenientes de Artigas" y cuáles fueron sus intenciones, por qué tuvieron esa política, etc.

Lo cierto es que el capítulo de Manini queda abierto porque evidentemente es un hombre que representa a la dictadura, a la oligarquía y a la mano armada de la oligarquía. Y representa también los intereses imperiales, porque el Ejército uruguayo ha estado durante todo este tiempo y durante los tres períodos del FA también, siendo formado por los cuerpos de represión norteamericanos, tanto el Ejército como la Policía. Formados y armados. En el Batallón 13 de Georgia y otros vinieron para acá, como el FBI a entrenar la policía, etc.

En cuanto a Manini por el momento se ha salido con la suya a través de una estrategia clara. Así como el Partido Nacional armó todo un programa de gobierno a través de la LUC y la hizo votar en 90 días de manera absolutamente ilegal, inconstitucional y antidemocrática, y que ha sido un verdadero golpe de Estado.

Este hombre que no juega solo, tiene todos los organismos de inteligencia actuando con él y también lo está el presidente de la República, que cambió la Constitución a través de la LUC. Es un dúo que tiene el poder de la oligarquía y el poder del imperio y que maneja en el Presupuesto que se está votando un asalto del capital sobre el trabajo. Un asalto a los trabajadores que les va a quitar el 45% de los salarios durante 5 años. Ya está anunciada la rebaja salarial y hay mucho más de 100.000 desocupados, de miles de personas haciendo colas todos los días para comer.

Nota del editor:

El desafuero del senador Guido Manini Ríos no fue aprobado el 1° de octubre en una extensa sesión del Senado. El ex militar afirmó que el Frente Amplio impulsó su desafuero para "dividir, fracturar" y "terminar" con la coalición gobernante.

Según informa el semanario 'Búsqueda', en la que tal vez fuera la última intervención en el Senado de José Mujica (se tomará licencia y luego renunciará a la banca), dijo que en circunstancias "excepcionales" se deben tomar decisiones "por razones políticas". Aseguró que, si estuviera "del otro lado", él "respaldaría" la decisión del oficialismo de apoyar a Manini Ríos y no habilitar el desafuero.

Mujica le pidió que ayude a encontrar la "verdad" sobre el destino de los detenidos desaparecidos durante la dictadura: "Comandante, general, senador, se nos va el tiempo de la vida, vamos quedando demasiado pocos de aquellos años, no le pido justicia, le pido que arrime verdades. Me dijo alguien que ya no vive, que se consiguen más verdades en el Casino de Oficiales que en el juzgado. Necesitamos una empatía para compensar esa parte de la sociedad que tiene dolor. No le pido justicia, le pido verdades y usted tiene herramientas para hacerlo, de los pocos que tiene para hacerlo. Sé que usted es un hombre inteligente y capaz".

La sesión empezó con la presentación de tres informes: dos a favor de levantar los fueros (Charles Carrera del Frente Amplio y Pablo Lanz de Ciudadanos-Partido Colorado) y uno de rechazarlo (Carmen Asiaín del Partido Nacional).

El líder de Cabildo Abierto hizo un extenso *racconto* de su actuación como comandante en Jefe del Ejército el año pasado.

Reafirmó una y otra vez su inocencia en el supuesto ocultamiento de información sobre crímenes de la dictadura, responsabilizó a la Fiscalía General de la Nación de querer culparlo, acusó a Tabaré Vázquez de maniobrar políticamente y se posicionó como víctima de una operación del Frente Amplio para querer debilitar su figura, su partido político y al propio gobierno de la coalición.

Denunció que durante el último gobierno frentista se politizó a la Fiscalía General de la Nación y se buscó "incidir en la campaña electoral aprovechando ese engendro" que fue la puesta en marcha del nuevo Código del Proceso Penal, que fue aprobado por unanimidad en el Parlamento. "Cuando el fiscal solo me imputa a mí y excluye a los verdaderos responsables puedo tener al menos el derecho a la duda", agregó sobre el rol en la situación del entonces presidente Vázquez y el secretario de Presidencia Miguel Ángel Toma.

Sobre su participación en el hecho, dijo: "Estoy y creo haber demostrado que he actuado de acuerdo a lo establecido por la ley. No oculté nada pues documentalmente elevé completo todo lo dicho".

El Frente Amplio insistió en que el ex comandante en jefe prometió en la campaña electoral

que no se iba a amparar en los fueros: "Todos los que estamos acá sabemos que Manini Ríos evadió a la Justicia. La ciudadanía votó convencida de un compromiso, porque la palabra es ética", apuntó Óscar Andrade.

La sesión del Senado terminó 16 votos a 15 a favor del represor.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/uruguay-en-el-caso-manini